

## Inmigración

# CC.OO. denuncia la inhibición de la red privada ante la llegada de alumnos inmigrantes

Un estudio de CC.OO. sobre la escolarización de los hijos de inmigrantes en España correspondiente al curso 2000-2001 revela que mientras en la red de centros públicos la presencia de alumnos procedentes de países extranjeros ha aumentado en estos años siete puntos, pasando del 70% al 77,68%, en la enseñanza privada concertada ha descendido cinco puntos, al pasar del 27% al 22,32%.

De estos datos se desprende que el acusado incremento de población escolar inmigrante registrado en los últimos años está recayendo fundamentalmente sobre la enseñanza pública. Este fenómeno se acentúa a medida que pasa el tiempo: durante el curso 1997-98 el porcentaje de alumnos extranjeros escolarizados en los centros privados era del 25,5%. Un ejemplo representativo de esta situación es el de Cataluña, donde la red de centros de titularidad privada escolariza al 41,9% del total de alumnos, de los que sólo el 15,6% son extranjeros, es decir, una diferencia de 26,4 puntos porcentuales. Este porcentaje de escolarización se reduce al 10,7% en el caso de alumnos africanos.

A ello hay que añadir el hecho de que la inmensa mayoría del alumnado inmigrante que acude a los centros públicos proviene de zonas desfavorecidas, como Iberoamérica y África, especialmente de los países del Magreb. Los escolares procedentes de estos últimos países son los que presentan más deficiencias educativas. En cambio, los inmigrantes que se matriculan en los centros privados proceden en muchos casos de zonas desarrolladas, como América del Norte o la Unión Europea.

El estudio destaca que las comunidades con mayores porcentajes de alumnos inmigrantes –Madrid y Cataluña– son también las que tienen más centros privados, lo que significa que el peso de la red pública en la escolarización de los alumnos extranjeros debería ser aún menor.

Casi ocho de cada diez alumnos estudian en estas comunidades. Regiones como Murcia han experimentado un crecimiento considerable, pasando del puesto duodécimo en el curso 1996-97 al séptimo en el curso 2000-01.

Cataluña, Extremadura y Ceuta no tienen escolarizada al 100% de la población residente extranjera comprendida entre los 3 y los 15 años de edad.

Alrededor de 20.000 alumnos escolarizados no están controlados por el Ministerio del Interior, y, por tanto, residen en España de manera irregular.

Un dato significativo es el continuo goteo de escolarización a lo largo de todo el curso académico. Así, en Madrid durante este curso se estima que se matricularán de este manera un 30% más de alumnos de los existentes a principios del curso.

Por niveles educativos, la Educación Primaria es la que concentra un mayor volumen de estudiantes. El crecimiento más espectacular se ha registrado en la Educación Secundaria,

un 243%, pasando de 13.125 a 45.042 alumnos. En Infantil el incremento de matrícula ha sido del 117% desde el curso 1996-97.

El mayor número de alumnos extranjeros procede de Iberoamérica, con un 32,79%, seguidos por los de África, con el 26,06% y los de la UE, con el 21,14%. Un 32,41% de iberoamericanos y un 29,83% de estudiantes africanos cursa la ESO, lo que supone un incremento de tres puntos por lo que respecta a los primeros y un espectacular aumento de once puntos en el caso de los segundos. En Educación Infantil, el colectivo africano es el que manifiesta una presencia más acusada, un 19,16%.

La escolarización de alumnos extranjeros en enseñanzas postobligatorias presenta un notable descenso comparada con la escolarización en enseñanzas obligatorias: así, mientras que la tasa de escolarización de alumnos extranjeros sobre el total de alumnos, en las enseñanzas obligatorias se sitúa, en promedio, en torno al 3% -3,6% y 2,9% respectivamente-, y en Educación Infantil en un 3,1%, decae en las enseñanzas postobligatorias a la tercera parte de estos valores (1,2% y 1,1% respectivamente); incluso en los Programas de Garantía Social esta tasa (2,0%) se halla un tercio por debajo de la tasa media (2,9%), aun cuando estos Programas sean los más indicados para un alto porcentaje de estos alumnos.

Por otra parte, los alumnos extranjeros abandonan antes el sistema educativo para incorporarse al mundo laboral aunque no hayan recibido la formación adecuada para ello (Garantía Social, ciclos formativos).

La *Ley Del Castillo*, al empujarles con más ahínco por el camino de la exclusión escolar, también les empujará a la exclusión social, hurtándoles la potente herramienta de integración que es la educación.

El secretario general de la Federación de Enseñanza de CC.OO., Fernando Lezcano, ha destacado la predisposición favorable del profesorado ante el progresivo incremento de alumnado inmigrante en los centros. Por el contrario, denunció la inflexibilidad de la Administración y de las patronales de la enseñanza privada y la falta de previsión para acometer la incorporación a la escuela de este segmento de población escolar.

Lezcano subrayó que uno de los problemas a los que ha de hacer frente el sistema educativo es el continuo goteo de alumnos una vez que ha comenzado ya el curso. En este sentido comentó que, como consecuencia de la imprevisión de las administraciones y de la rigidez de los empresarios, la red pública de centros se ve obligada a absorber a este alumnado.

El responsable de la Federación criticó que las comisiones de escolarización, que deberían velar por la distribución armónica del alumnado inmigrante entre las redes pública y privada, no estén ofreciendo una respuesta eficaz.

Entre los principales problemas que presenta la escolarización de este alumnado, Lezcano apuntó el aprendizaje de la lengua cuando se trata de alumnos no castellanohablantes. Este problema se agudiza en las comunidades con lengua propia.

El segundo obstáculo es el retraso escolar que manifiestan muchos niños, en particular los del Magreb. Además, los centros suelen acomodar a los escolares inmigrantes según la edad y no según su nivel de conocimientos. Por último, señaló que la ausencia de regularización, que afecta a 20.000 escolares, aumenta la provisionalidad de la escolarización.

CC.OO. proponen reformar la Ley de Extranjería para que los niños cuyos padres no han regularizado su situación puedan acceder a niveles de enseñanza no obligatorios; revisar los

mecanismos de las comisiones de escolarización, para garantizar la distribución armónica de alumnado inmigrante entre centros públicos y privados; dotar a los centros de cupos de plazas ante la posible incorporación tardía de alumnos y adaptar los planes de estudios y la formación del profesorado ante este fenómeno. Lezcano comentó que la *Ley Del Castillo* apuesta por la segregación del alumnado inmigrante y por cargar sobre la red pública su escolarización, al mismo tiempo que obstaculiza la educación intercultural al fomentar el etnocentrismo y la exclusión del sistema educativo de este colectivo.

## **Este curso hay ya 201.518 alumnos inmigrantes**

Según datos del Ministerio de Educación, durante el curso 2001-2002 había en España 201.518 alumnos extranjeros en la enseñanza no universitaria, la gran mayoría de los cuales hijos de inmigrantes. En el curso 2000-2001 había unos 133.684 alumnos extranjeros, un 29,2% más que el curso anterior. Hace diez años había sólo 43.845 alumnos inmigrantes.

Este colectivo de escolares representa el 1,94% de la población escolar, un porcentaje todavía reducido en comparación con otros países europeos con mayor experiencia en acogida de inmigrantes.

## **Entrevistas a centros de cinco autonomías**

Los datos recabados para el informe, de CC.OO.que además incluye propuestas para mejorar la situación, se han tomado de estadísticas oficiales del Ministerio de Educación así como del Anuario Estadístico de Extranjería de 1999, editado por el Ministerio del Interior.

También se han efectuado numerosas entrevistas en centros educativos de las comunidades autónomas con mayor presencia de inmigrantes –Andalucía, Canarias, Comunidad Valenciana, Comunidad de Madrid, y Región de Murcia-, a directores, jefes de estudio, APAs y padres de escolares inmigrantes.